

me hacia con todos, su consorte para que se cumpliera ampliamente, aquel le interrumpió para decirle: "Reciba el saludo de un ciudadano austero, compatriota suyo, que desea hacer la felicidad de la Patria"...

Inscripciones.

EL SANEAMIENTO DE LAS SOCIEDADES EN INGLATERRA.

[De El Figaro de Paris.]

Sucedo a las colectividades lo que a las individuos. Están perpetuamente bajo la amenaza de una auto-inventorización, engendradora por el hecho mismo en su fin bajo el subseulo de esas excreta que son las desperdicias de su vida, como quien dice, las cenizas del hogarillo. Faltó la ciudad que sabe chimiar a tiempo sus cenizas...

La evacuación de las letrinas no es toda la higiene, es al menos la prescripción más importante. Así como el aprovechamiento regular de los artículos alimenticios... Nadie en la actualidad, después de tantas polémicas apasionadas, ignora que el "Todo a la cloaca" consiste en llevar las inmundicias fuera de los lugares habitados...

Nadie en la actualidad, después de tantas polémicas apasionadas, ignora que el "Todo a la cloaca" consiste en llevar las inmundicias fuera de los lugares habitados en donde se elaboran, arastradas hacia por medio de cable...

El sistema sería perfecto si las ciudades fuesen otras tantas oasis aisladas que estuviesen separadas las unas de las otras por inmensos espacios desiertos, por sabanas o océanos. Pero no sucede así, lo que, por otra parte, no es que esas vías para la civilización, no se sabe siempre con exactitud en donde concluirá una gran ciudad...

Se podría, es cierto, dirigir las cloacas hacia el río más próximo. Pero los ríos, esto lo sabemos todos, son "caminos que marchan". Si se dirige hacia ellos las aguas inmundas...

Que el sistema denominado de "todo al campo de esparcimiento", adoptado por el Concejo Municipal de Paris, que cuenta con una población de 1,717,000,000...

de haber abandonado en su ruta las materias orgánicas, las sales fertilizantes, los microbios íntim s, en una palabra, todas sus impurezas. Desde entonces, el riesgo de infección quedaba reducido a su más simple expresión, y el vecino no tendría que verdaderamente, si hemos de creer a los interesados, motivos para quejar-se.

En realidad, todos estos perances se explican fácilmente cuando se tiene en cuenta que un "campo de esparcimiento" no puede dar los resultados sostenidos por la teoría sino a condición de que su superficie filtrante no sea inferior a un acre por 200 habitantes. El ideal sería un acre que hubiese un acre de límite, al cual una larga y costosa experiencia ha concluido por dar una certeza casi matemática, el suelo, esturdead, deja de absorber las aguas inmundas, hay extangnación, formación, contagio, todos los males en fin. Tal es lo que sucede infaliblemente...

Las ciudades de Inglaterra que parecen casi donde esparcir sus desperdicios son efectivamente demasiosamente numerosas. Se pueden citar, entre las más importantes, a Lincoln, Croydon, Walford, Wimbledon, Lea mington, Warrick, Nottingham, etc. Pero falla que todo marche a medida del deseo, y a este respecto la realidad difiere algo de la leyenda. La verdad es que no hay, por decirlo así, ninguna de esas ciudades a la cual su "campo de esparcimiento" no haya costado una avalancha de pleitos, perdidos en buena parte. Aun podría citarse muchas municipalidades que han tenido, desconfiando de su causa o por mandato de la justicia, que recurrían al albañal.

Tal sucede, por ejemplo, con la ciudad de Stratford-on-Avon, que no tiene sin embargo necesidad de ir al campo para hacerle célebre, pues en ella vive la luz Shakespeare. Se me permitiría que a este respecto entre en algunos detalles, sea la historia de Stratford. Tengo además bajo el código legislativo, y a disposición de los investigadores, las piezas originales de lo que sucedió. Fue en 1835 que la Municipalidad de Stratford tuvo la malhadada idea de transformar un "campo de esparcimiento" en un terreno de 20 acres de capacidad, limitrofe con la propiedad de un señor Guillermo Thompson, que no tiene nada de común con Lord Kelvin. Dos años después, el 5 de Setiembre de 1837, el ya nombrado Guillermo Thompson se hacía notificar a la ciudad que suprimiese su "campo de esparcimiento", pues las emanaciones moféticas y malsanas (noxiarum, offensive and deleterious smell and vapor) eran de tal naturaleza que hacían disminuir su propiedad y perjudicaban a los ocupantes. En vano la Municipalidad multiplicó las explicaciones, las argucias técnicas y las promesas: el 15 de Marzo de 1838, en los asises de Warrick, presididos por Mr. Huddleston, se ve que todo lo preciso un jurado especial la condenó sin remisión a suprimir su "campo de esparcimiento" y a pagar a Mr. William Thompson, además de gastos y expensas, mil libras esterlinas a título de daños y perjuicios. Apenas si, por favor excepcional, y al precio de comprometer la higiene pública, se dignó acordarle un año de plazo para que diese cumplimiento a la sentencia.

Poco más ó menos lo mismo sucedió en Barrow-on-Trent, que idénticamente le nombraron Burtou-on-Strangely (Burtou sobre la cloaca). La autoridad judicial obligó allí al Municipio a cambiar de procedimiento en una época determinada, de tal modo que, un año con otro, no gata menos de 2,000 a 3,000 libras en ensayos de todo género.

Para abreviar, con excepción tal vez de Nottingham, que posee en las ciudades inglesas que causen el "Todo a la cloaca", han debido a sus "campos de esparcimiento" una infinidad de disgustos y de extorsiones. Pero es preciso decir que el "campo de esparcimiento" privilegiado de Nottingham, establecido a cinco millas de la ciudad, en medio de una llanura desierta, lejos de ser una habitación, sobre arena de una porosidad excepcional, se encuentra en condiciones que sería difícil reunir en otra parte, e hizo todos en los alrededores de Paris. Y si en embargo no puede decirse que carezca de inconvenientes, yo mismo lo he visitado en una fría mañana de Diciembre...

Carlos Coello.—Abogado. Calle de Luque, N° 16. Abril 9 de 1894. Compañía Ecuatoriana. Seguros Contra Incendios. CAPITAL \$ 300,000. Según lo resuelto el día de ayer por la Junta General, los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo que corresponde a las utilidades del primer semestre del año en curso. Guayaquil, Julio 13 de 1894. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros Contra Incendios, ADOLFO HIDALGO, 5-v. Gerente. Terrenos Municipales. Se anuncia a las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Santa Elena", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicitare. Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son: "Santa Elena." Maria G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Dolina Solís, Eloisa Alvarez Roca, Cipriano Carpio, Eufemia Romero de G., Santiago Lima, Jacinto Tanos, Espiritu Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz Maria Coello, Benigna Coello, Mercedes Jijón, Daniel Izurieta, Margarita Lagual, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Chaves, Manuela Quinde, Rafael Paredes, Paula Mite, Manuela Puerta, J. Hermenegildo Moreno, Tomasa Rambay, Teodomiro Gallagos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquin Ramirez, Teresa Santos, Benito Galaz, Raymunda Reyes, Jacinta Diaz, Juan Torres, Maria Ormía, Angela Panchana, Hipólito Domínguez, Juan A. Cortés, Juan Gamara, Concepción Baquero, Manuel Silva, Manuel Albán, Carmen Alvarado, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, Carlos Jasso, y Guimericid García. Guayaquil, Julio 13 de 1894. El Secretario Municipal. Calendario.—Mañana Domingo 15 de Julio.—9º después de Pentecostés. —San Enrique l'Empera'or de A e nania, y San Camilo de Lelis, fundadores de los cruciferos. —Lunes 16.—E' Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas, y Nueva Señora del Carmen. —Bombas de guardia.—Mañana Domingo 15 de Julio.—Harán la guardia de de jeto, la compañía "Neptuno" N° 1, y una sección de 20 hacberos. —Lunes 16.—Harán la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2, y una sección de 20 hacberos. —Baños del Salado.—Mañana Domingo 15 de Julio. —Lunes 16.—Mañana a las 11. —Mañana 16.—Mañana por la mañana a las 10. —Marea llena por la tarde a las 2 3/4. —Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena. —Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina de Farmacia" situada en la calle Nueva de Octubre. La "Botica del Comercio" en la calle de Pinchicha intersección a la calle de Clemente Ballén. —Fases de la Luna. JULIO. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 25. La Situación.—Saludamos a este nuevo colega que se ha fundado en Quito, y le deseamos larga vida. Sa

Carlos Coello.—Abogado. Calle de Luque, N° 16. Abril 9 de 1894. Compañía Ecuatoriana. Seguros Contra Incendios. CAPITAL \$ 300,000. Según lo resuelto el día de ayer por la Junta General, los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo que corresponde a las utilidades del primer semestre del año en curso. Guayaquil, Julio 13 de 1894. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros Contra Incendios, ADOLFO HIDALGO, 5-v. Gerente. Terrenos Municipales. Se anuncia a las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Santa Elena", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicitare. Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son: "Santa Elena." Maria G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Dolina Solís, Eloisa Alvarez Roca, Cipriano Carpio, Eufemia Romero de G., Santiago Lima, Jacinto Tanos, Espiritu Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz Maria Coello, Benigna Coello, Mercedes Jijón, Daniel Izurieta, Margarita Lagual, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Chaves, Manuela Quinde, Rafael Paredes, Paula Mite, Manuela Puerta, J. Hermenegildo Moreno, Tomasa Rambay, Teodomiro Gallagos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquin Ramirez, Teresa Santos, Benito Galaz, Raymunda Reyes, Jacinta Diaz, Juan Torres, Maria Ormía, Angela Panchana, Hipólito Domínguez, Juan A. Cortés, Juan Gamara, Concepción Baquero, Manuel Silva, Manuel Albán, Carmen Alvarado, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, Carlos Jasso, y Guimericid García. Guayaquil, Julio 13 de 1894. El Secretario Municipal. Calendario.—Mañana Domingo 15 de Julio.—9º después de Pentecostés. —San Enrique l'Empera'or de A e nania, y San Camilo de Lelis, fundadores de los cruciferos. —Lunes 16.—E' Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas, y Nueva Señora del Carmen. —Bombas de guardia.—Mañana Domingo 15 de Julio.—Harán la guardia de de jeto, la compañía "Neptuno" N° 1, y una sección de 20 hacberos. —Lunes 16.—Harán la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2, y una sección de 20 hacberos. —Baños del Salado.—Mañana Domingo 15 de Julio. —Lunes 16.—Mañana a las 11. —Mañana 16.—Mañana por la mañana a las 10. —Marea llena por la tarde a las 2 3/4. —Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena. —Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina de Farmacia" situada en la calle Nueva de Octubre. La "Botica del Comercio" en la calle de Pinchicha intersección a la calle de Clemente Ballén. —Fases de la Luna. JULIO. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 25. La Situación.—Saludamos a este nuevo colega que se ha fundado en Quito, y le deseamos larga vida. Sa

primer número se ha dirigido a los señores. Le devolvemos el día de hoy. Circulo Literario.—Hoy recibimos de Colombia y media de "Los Andes" todos los Lunes, a esta instancia se mudamos a insertar las comunicaciones que ya se nos han enviado. Como Los Andes de "El Imparcial" de Madrid, y Los Andes de "El Parcial" de Guayaquil, nos envía Los Lunas de "Los Andes". El señor Tirado.—Este digno caballero peruano, por cuya librería hemos abogado, ha salido hoy de la tendencia de Policía, a virtud de la fianza personal presentada por el Sr. Roberto Arias. Esto manifiesta, que nuestro Gobierno ha creído justas las indicaciones de la prensa. Nos complazc este nuevo título de la opinión. Hemos recibido hoy los siguientes telegramas: Quito, Julio 13 de 1894. Sr. Director de "Los Andes". Senado: A segunda discusión proyecto que se discute en el Senado, como Ley N° 10, con carácter urgente, el que autoriza empréstito autorización moneda peruana (provisión para) el creación Canon Chone, Maná, admite excusa Senador Morúa A y discusión convenio entre Chile y Ecuador canje publicaciones; id que se excluya para proveer agua a Machala; id aprueba Convenios Santos entre Estados Unidos y Ecuador; id suscripción \$ 50,000 para la instrucción; id suscripción para la construcción de ferrocarril automático entre Quito y Chimbo, id, que crea Fondo Escudo para el Cañar. Se aprobó informe mandado de crédito Comandante Llaguno a serie D Cámara de Diputados. A discusión en el Senado. Ley de fuerza de ley de reemplazo. A discusión ley de Instrucción Pública.

A los 33 días de trabajo acaba de pasar para sanción Ejecutivo, primer decreto Legislativo, es sobre faldas para colegio Machala; las Cámaras se disculpan con que Ministerio no pa san un sólo proyecto; pero lo cierto es que sesiones no duran más de una 6 dos horas c'a día. Va a ser el Congreso admirable por su esteril fecundidad. El Corresponsal. Importante mejora.—Hemos hoy que ayer un pasco a la plazaleta en donde se expende pescado, que está situada en la misma plaza de abastos. Allí en donde se percibían antes metélicos olores, viéndose un montón de inmundicias, existe hoy una alcantarilla perfectamente arreglada con su correspondiente trampa de aire. El piso está muy bien empedrado, pues el Sr. Vice-presidente con el mayor celo y actividad dió orden de que se empleasen en este trabajo la cuadrilla de reparaciones, lo cual ocasionará una importante economía al Municipio. El señor Gálvez merece una palabra de aplauso por la obra que está llevando a cabo, que redunda en beneficio de los comerciantes que tienen establecidos en ese lugar sus puestos de ventas. Hoy se debe instalar la Junta de Higiene creada por la Municipalidad, bajo la Presidencia Sr. Jefe Pelliccio Dr. Francisco Campos, sirviendo de Cruz en la batalla de las Navas, y Nueva Señora del Carmen. Bombas de guardia.—Mañana Domingo 15 de Julio.—Harán la guardia de de jeto, la compañía "Neptuno" N° 1, y una sección de 20 hacberos. Lunes 16.—Harán la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2, y una sección de 20 hacberos. Baños del Salado.—Mañana Domingo 15 de Julio. Lunes 16.—Mañana a las 11. Mañana 16.—Mañana por la mañana a las 10. Marea llena por la tarde a las 2 3/4. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena. Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina de Farmacia" situada en la calle Nueva de Octubre. La "Botica del Comercio" en la calle de Pinchicha intersección a la calle de Clemente Ballén. Fases de la Luna. JULIO. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 25. La Situación.—Saludamos a este nuevo colega que se ha fundado en Quito, y le deseamos larga vida. Sa

Es necesario que las inmundicias no se corrompan en el suelo. Tal es la regla, el aña y el omega del arte de saneamiento "Circular, jamás extangnación", se dice con justicia. Pero la misma circulación no es todavía suficiente garantía. No por el hecho de "circular" a través de los conductos subterráneos, las aguas inmundas son menos infectas é infecciosas. Esto se ha comprobado bien en Worthing, la atrayente estación balnearia que acaba de ser asolada por una terrible epidemia de fiebre tifoidea. Worthing tenía sin embargo una cloaca admirablemente construida y su "campo de esparcimiento" [el mar] que tragaba y digería sin protesta los peores borbors. Por desgracia se produjeron henduras en la canalización, como necesariamente se producirán siempre en una red de algunos kilómetros de cañería más ó menos herméticamente unida, enterada en suelo movable, elástico y vibrante. Las inmundicias impregnaron el suelo, la base y las paredes de las casas y se mezclaron con las aguas que se emplean en la alimentación. Así pronto la fiebre tifoidea se desarrolló con furia: 1,400 casos con 10 o/a de defunciones en 60 días, 150,000 libras esterlinas de pérdida, el descártelo y la ruina del pobre borough, tal fué el balance d.l accidente que nos ocupa. He aquí por qué la ciudad de Worthing estudia en este momento un proyecto de desinfección anticipada [no vayáis allí a lo menos a cantar las alabanzas del "Todo a la cloaca" por que os harían la patita]. Decididamente soy de la opinión del Concejo Municipal de Paris; sí, ¡la causa está fallada! Y ahora ¿qué pensáis vosotros, contribuyentes, mis hermanos, a quienes se va a pedir fees. 117,000,000 para convencer a vuestros vecinos, sin preservarnos por eso a vosotros, teniendo en cuenta que se os exigirá el triple en un año ó dos para reparar el error? EMILE GAUTIER.

Crónica. JOSÉ ANTONIO CHRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junio, N° 9 Consultas gratis para los pobres de una ó dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894. MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N° 16. Abril 9 de 1894. FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 a 3 p.m. calle de Illingworth N° 14. Marzo 16 de 1894.

El señor Tirado.—Este digno caballero peruano, por cuya librería hemos abogado, ha salido hoy de la tendencia de Policía, a virtud de la fianza personal presentada por el Sr. Roberto Arias. Esto manifiesta, que nuestro Gobierno ha creído justas las indicaciones de la prensa. Nos complazc este nuevo título de la opinión. Hemos recibido hoy los siguientes telegramas: Quito, Julio 13 de 1894. Sr. Director de "Los Andes". Senado: A segunda discusión proyecto que se discute en el Senado, como Ley N° 10, con carácter urgente, el que autoriza empréstito autorización moneda peruana (provisión para) el creación Canon Chone, Maná, admite excusa Senador Morúa A y discusión convenio entre Chile y Ecuador canje publicaciones; id que se excluya para proveer agua a Machala; id aprueba Convenios Santos entre Estados Unidos y Ecuador; id suscripción \$ 50,000 para la instrucción; id suscripción para la construcción de ferrocarril automático entre Quito y Chimbo, id, que crea Fondo Escudo para el Cañar. Se aprobó informe mandado de crédito Comandante Llaguno a serie D Cámara de Diputados. A discusión en el Senado. Ley de fuerza de ley de reemplazo. A discusión ley de Instrucción Pública.

A los 33 días de trabajo acaba de pasar para sanción Ejecutivo, primer decreto Legislativo, es sobre faldas para colegio Machala; las Cámaras se disculpan con que Ministerio no pa san un sólo proyecto; pero lo cierto es que sesiones no duran más de una 6 dos horas c'a día. Va a ser el Congreso admirable por su esteril fecundidad. El Corresponsal. Importante mejora.—Hemos hoy que ayer un pasco a la plazaleta en donde se expende pescado, que está situada en la misma plaza de abastos. Allí en donde se percibían antes metélicos olores, viéndose un montón de inmundicias, existe hoy una alcantarilla perfectamente arreglada con su correspondiente trampa de aire. El piso está muy bien empedrado, pues el Sr. Vice-presidente con el mayor celo y actividad dió orden de que se empleasen en este trabajo la cuadrilla de reparaciones, lo cual ocasionará una importante economía al Municipio. El señor Gálvez merece una palabra de aplauso por la obra que está llevando a cabo, que redunda en beneficio de los comerciantes que tienen establecidos en ese lugar sus puestos de ventas. Hoy se debe instalar la Junta de Higiene creada por la Municipalidad, bajo la Presidencia Sr. Jefe Pelliccio Dr. Francisco Campos, sirviendo de Cruz en la batalla de las Navas, y Nueva Señora del Carmen. Bombas de guardia.—Mañana Domingo 15 de Julio.—Harán la guardia de de jeto, la compañía "Neptuno" N° 1, y una sección de 20 hacberos. Lunes 16.—Harán la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2, y una sección de 20 hacberos. Baños del Salado.—Mañana Domingo 15 de Julio. Lunes 16.—Mañana a las 11. Mañana 16.—Mañana por la mañana a las 10. Marea llena por la tarde a las 2 3/4. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena. Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina de Farmacia" situada en la calle Nueva de Octubre. La "Botica del Comercio" en la calle de Pinchicha intersección a la calle de Clemente Ballén. Fases de la Luna. JULIO. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 25. La Situación.—Saludamos a este nuevo colega que se ha fundado en Quito, y le deseamos larga vida. Sa

El señor Tirado.—Este digno caballero peruano, por cuya librería hemos abogado, ha salido hoy de la tendencia de Policía, a virtud de la fianza personal presentada por el Sr. Roberto Arias. Esto manifiesta, que nuestro Gobierno ha creído justas las indicaciones de la prensa. Nos complazc este nuevo título de la opinión. Hemos recibido hoy los siguientes telegramas: Quito, Julio 13 de 1894. Sr. Director de "Los Andes". Senado: A segunda discusión proyecto que se discute en el Senado, como Ley N° 10, con carácter urgente, el que autoriza empréstito autorización moneda peruana (provisión para) el creación Canon Chone, Maná, admite excusa Senador Morúa A y discusión convenio entre Chile y Ecuador canje publicaciones; id que se excluya para proveer agua a Machala; id aprueba Convenios Santos entre Estados Unidos y Ecuador; id suscripción \$ 50,000 para la instrucción; id suscripción para la construcción de ferrocarril automático entre Quito y Chimbo, id, que crea Fondo Escudo para el Cañar. Se aprobó informe mandado de crédito Comandante Llaguno a serie D Cámara de Diputados. A discusión en el Senado. Ley de fuerza de ley de reemplazo. A discusión ley de Instrucción Pública.

A los 33 días de trabajo acaba de pasar para sanción Ejecutivo, primer decreto Legislativo, es sobre faldas para colegio Machala; las Cámaras se disculpan con que Ministerio no pa san un sólo proyecto; pero lo cierto es que sesiones no duran más de una 6 dos horas c'a día. Va a ser el Congreso admirable por su esteril fecundidad. El Corresponsal. Importante mejora.—Hemos hoy que ayer un pasco a la plazaleta en donde se expende pescado, que está situada en la misma plaza de abastos. Allí en donde se percibían antes metélicos olores, viéndose un montón de inmundicias, existe hoy una alcantarilla perfectamente arreglada con su correspondiente trampa de aire. El piso está muy bien empedrado, pues el Sr. Vice-presidente con el mayor celo y actividad dió orden de que se empleasen en este trabajo la cuadrilla de reparaciones, lo cual ocasionará una importante economía al Municipio. El señor Gálvez merece una palabra de aplauso por la obra que está llevando a cabo, que redunda en beneficio de los comerciantes que tienen establecidos en ese lugar sus puestos de ventas. Hoy se debe instalar la Junta de Higiene creada por la Municipalidad, bajo la Presidencia Sr. Jefe Pelliccio Dr. Francisco Campos, sirviendo de Cruz en la batalla de las Navas, y Nueva Señora del Carmen. Bombas de guardia.—Mañana Domingo 15 de Julio.—Harán la guardia de de jeto, la compañía "Neptuno" N° 1, y una sección de 20 hacberos. Lunes 16.—Harán la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2, y una sección de 20 hacberos. Baños del Salado.—Mañana Domingo 15 de Julio. Lunes 16.—Mañana a las 11. Mañana 16.—Mañana por la mañana a las 10. Marea llena por la tarde a las 2 3/4. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena. Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Oficina de Farmacia" situada en la calle Nueva de Octubre. La "Botica del Comercio" en la calle de Pinchicha intersección a la calle de Clemente Ballén. Fases de la Luna. JULIO. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 25. La Situación.—Saludamos a este nuevo colega que se ha fundado en Quito, y le deseamos larga vida. Sa

Movimiento del Puerto. —ENTRADAS.— Julio 14.—Pallebot "Felis Porvenit" —Chattan. " Balandra "Neptuno"—Ostende. " Balandra " Mercedes"—Chanduy. " Balandra " Amanda"—MARIÁ.—Santa Elena. " Balandra "San Vicente"—Balaio Chico. " Buque "San Pedro"—Data.

Salón Americano.

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste á disposición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y hela los de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarne con sus órdenes.

Desde el domingo próximo habrá Cerveza helada y sin helar, por vasos, con rosquitas y queso Suizo; habrá además riquísimos pastelitos calientes á la francesa, biscochuelos y variedad de pastas confortables.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. García Antiche.

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & c., un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY, N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedición, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que á otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ócurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Sres. Marifé Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY CAPITAL £ 3,000,000 AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez. Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores: **ARRARAS Y CUELLO**

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaux.	Oporto especial.
Erasaritz, Panquehe.	Jerez, Seco
Chacra Olive.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes	Blanco seco.
Oporto blanco, abocado	Blanco dulce
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehe.	Blanco seco, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Chata "Beatriz del Mar".—Machala. SALIDAS. Julio 14.—Chata "Beatriz del Mar"—Machala. Bonque "Pedro Jacinto".—Sabana Grande.

Colletín. 6

Entre el Amor y el Honor.

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE

N. A. GONZALEZ.

ACTO PRIMERO.

ESCENA XI.

JORGE, DON VICENTE.

(Continuación.)

Mil veces le hice buscar para ir en su presencia á demostrar mi inocencia y su simpatía alcazar.... Pero, siga usted.

Un día la madre enferma cayó; el médico declaró que salvarla no podía....

Murió... Jorge al Cementerio fué el cadáver á llevar....

Yo le vi... le vi llorar con orgullo y sin misterio; más luego la negra suerte que no se cansa si empieza, al contemplar su tristeza lo hizo presa de la muerte.

Murió, sin amor, sin gloria, maldecido al asesino!

(Ciego furor del destino! Ya que sabe usted la historia de dolor y de agonía de Jorge y su pobre madre; ¿ya de la muerte del padre relatare usted podría?

Si, caballero, sí puede y bendigo esta ocasión; oiga usted mi relación....

Sereno la hago... sin miedo... porque una conciencia en calma no tiembla jamás....

(Es cierto!)

Además: Andrade ha muerto; cosa que siento en el alma....

Escuche usted.... Era un día muy frío del mes de Enero con un amigo á quien quiero iba yo de caerla....

Colindaba con mi hacienda esta quinta, cuyo dueño decíame con empeño:

"Preciso es que me la venda."

Mi amigo, mi del Antonio, que hoy es mi administrador avanzaba con ardor....

Como cosa del demonio, un perro rompió la cerca y entró en esta posesión....

El, sin meditar su acción al pobre animal se acerca; y cuando ya lo cogía del collar y lo arrastraba; notó que alguien se ocultaba y nuestros pasos seguía....

Me lo dijo, y yo al momento tomé por otra vereda; pero suena un tiro y rueda el perro á mis pies: violato Antonio dispara y yo en tanto que él se prepara, el arma me echo á la cara y también disparo....

(Continuará.)

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

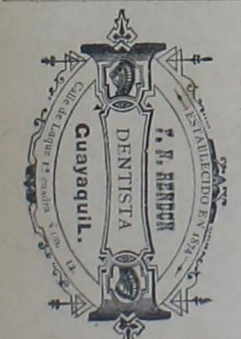
¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!

¡Oh!



“LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

FAO ADELANTADO.

Table with subscription rates: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual, Número suelto.

En el Extranjero

Table with rates for foreign subscriptions: Semestre, Año.

Tarifa para Avisos.

Table with advertising rates: Hasta 2 plgas., 3 plgas., 4 plgas., 5 plgas., 6 plgas., 7 plgas., 8 plgas., 9 plgas., 10 plgas., 11 plgas., 12 plgas.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo. Avisos en crónica 50 oyo de recargo. Remitidos \$ 10 columna. Toda publicación deberá pagarse adelantada.

EL ALQUITRÁN GUYOT Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra GONORRÉA, etc. Este licor es el más eficaz que se conoce para curar la GONORRÉA.

INSTRUMENTOS BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRENE

La Pancreatina, extraída de los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Facilita la digestión y hace asimilables los alimentos.

ORIZA-POWDER Flor de Arroz FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE. PERFUERIA ORIZA de L. LEGRAND.

Llegados al almacén de los señores Abadie Hnos: Flautas, Clarinetes, Violines, etc.

El Baudoir en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del “Diario de Avisos” en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago...

HOLLOWAY YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. Las Píldoras Purifican la Sangre. Fortalecen los nervios y el sistema.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO. Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York. Crayones Finos, Extra Finos, Acuarrel y pastel.

Noticia

El “BITTER EXTRA” (este tónico regido forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos.

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en el calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrirse a esta imprenta.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por as PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

LAVANDERIA “LA SIN RIVAL” CALLE DE “PUNA” NUMERO 27. Teléfono No. 257. Propietario, —M T GUTIERREZ.

ESPECIFICO DEL DR. HALL Célebre Remedio CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECTACIONES DE LA VEJIGA DE LOS RINONES.